

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-117551- -00006-0000

Fecha 2007-05-09 09:35:02 Dep. 2020 NUL-CREACIONES
Tra 11 PATENTE IYII Eje 379 FASE NACIONAL II
Act 329 CTO INFORMACION Folios 4

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①		SOLICITUD DE:	
☒ Corrección de Error Material.		☐ Modificación a una Solicitud.	
② SOLICITANTE	Nombre: Otsuka Pharmaceutical Co., Ltd.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u> </u>	
	Dirección: 2-9, Kanda -Tsukasacho, Chiyoda-ku, Tokio, Japón. Nacionalidad o Domicilio: TOKIO, JAPON. Lugar de Constitución: JAPÓN		
	Teléfono: Fax: E-mail:		
③ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: GERMAN CUBILLOS MENDOZA	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>19.397.479</u> TP <u>38.422</u> C.S.J.	
	Dirección: Calle 17 No. 8-49, Torre A, Oficina 408, Bogotá, Colombia Teléfono: 2432835 Fax: 2848489 E-mail: nannetti@col.net.co		
④ Número de expediente: <u>05117551</u>			
⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada <u>Desisto de las reivindicaciones</u> <u>primera a diez y seis. Presento nuevo capítulo reivindicatorio como sigue:</u> <u>(Ver siguientes folios)</u> _____ _____ _____ _____			
⑥ Comprobante de pago No. <u>07 - 24,315</u> Fecha <u>Marzo 26 de 2007</u>			
⑦ Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa. ☐ Poderes, si fuere el caso. ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.			
⑧ NOMBRE <u>GERMAN CUBILLOS MENDOZA</u> FIRMA <u></u> C.C. <u>19.397.479</u> T.P. <u>38.422</u> C.S.J.			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

REIVINDICACIONES

2
258

1. Una composición farmacéutica para el tratamiento de desórdenes del estado de ánimo que comprende un derivado de carbostirilo seleccionado de un grupo que consiste en aripiprazol, deshidroaripiprazole, DM1458, DM1451, DM1452, DM1454 y DCPD combinado con un estabilizante del estado de ánimo seleccionado de un grupo que consiste en carbamazapina, oxcarbamazapina, zonisamida, lamotragina, topiramato, gabapentina, levetiracetam, clonazepan o una sal de los mismos.
2. La composición de la reivindicación 1 caracterizada porque el derivado de carbostirilo es aripiprazol.
3. La composición de la reivindicación 1 caracterizada porque el derivado de carbostirilo es deshidroaripiprazol, DM-1458, DM1451 DM1452, DM1454 o DCPD.
4. La composición de la reivindicación 2 caracterizada porque el aripiprazol son cristales B de Aripiprazol anhidroso.
5. Una composición farmacéutica para el tratamiento de los desórdenes del estado de ánimo que comprende un derivado de carbostirilo seleccionado de un grupo que consiste en aripiprazole, deshidroaripiprazol, DM-1458, DM1451 DM1452, DM1454 o DCPD combinado con un estabilizante del estado de ánimo seleccionado de un grupo que consiste en litio, ácido valproico, divalproex de sodio o una sal de los mismos.
6. La composición de la reivindicación 5 donde el derivado de carbostirilo es aripiprazol combinado con un estabilizante del estado ánimo el cual es litio.
7. La composición de la reivindicación 5 donde el derivado de carbostirilo es deshidroaripiprazol, DM-1458, DM1451 DM1452, DM1454 o DCPD combinado con un estabilizante del estado de ánimo el cual es litio.
8. La composición de la reivindicación 6 donde el aripiprazol son cristales B de aripiprazol anhidroso .

9. La composición de la reivindicación 5 donde el derivado de carbostirilo es aripiprazol en combinación con un estabilizante del estado de ánimo el cual es ácido valproico o divalproex de sodio.

10. La composición de la reivindicación 5 donde el derivado de carbostirilo es deshidroaripiprazol, DM-1458, DM1451 DM1452, DM1454 o DCPD en combinación con un estabilizante del estado de ánimo el cual es ácido valproico o divalproex de sodio.

11. La composición de la reivindicación 9 donde el aripiprazol es cristales B de Aripiprazol anhidroso.

12. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 que además comprendan un portador farmacéuticamente aceptable.

13. Una composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 para ser usada en el tratamiento del desorden bipolar.

14. Una composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12 para ser usada en el tratamiento de las manías.

15. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 donde cada uno de los derivados de carbostirilo y el estabilizante del estado de ánimo está contenido individualmente en una composición farmacéutica, y que cada una de estas composiciones es administrada al mismo tiempo.

16. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde cada uno de los derivados de carbostirilo y el estabilizante del estado de ánimo está contenido individualmente en una composición farmacéutica, y cada una de estas composiciones está administrada en diferentes tiempos.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-117551-00006-0000

Fecha 2007-05-09 09:35:02 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra 11 PATENTE IYII Eve 379 FASE NACIONAL II
Act 329 CTO INFORMACION Folia 4

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1		SOLICITUD DE:	
☒ Corrección de Error Material.		☐ Modificación a una Solicitud.	
2 SOLICITANTE	Nombre: Otsuka Pharmaceutical Co., Ltd.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u> </u>	
	Dirección: 2-8, Kanda -Tsukasacho, Chiyoda-ku, Tokio, Japón. Nacionalidad o Domicilio: TOKIO, JAPON. Lugar de Constitución: JAPÓN		
	Teléfono: Fax: E-mail:		
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: GERMAN CUBILLOS MENDOZA	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>19.397.479</u> TP <u>38.422</u> C.S.J.	
	Dirección: Calle 17 No. 8-49, Torre A, Oficina 408, Bogotá, Colombia Teléfono: 2432835 Fax: 2848489 E-mail: nannetti@col.net.co		
4 Número de expediente: <u>05117551</u>			
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada <u>Desisto de las reivindicaciones primera a diez y seis. Presento nuevo capítulo reivindicatorio como sigue:</u> <u>(Ver siguientes folios)</u> _____ _____ _____ _____			
6 Comprobante de pago No. <u>07 - 24,315</u>		Fecha <u>Marzo 26 de 2007</u>	
7 Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa. ☐ Poderes, si fuere el caso. ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.			
8 NOMBRE <u>GERMAN CUBILLOS MENDOZA</u>		FIRMA <u></u> C.C. <u>19.397.479</u> T.P. <u>38.422</u> C.S.J.	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

261

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-117551- -00006-0000

Fecha: 2007-05-09 09:35:02 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEIYII Evs: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 24,315
FECHA : MARZO 26 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
MORISOL ROSALES	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	59310845	26/03/2007	3,268,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
	12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	99,000.00
	TOTAL :	\$ 99,000.00

SOM: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____